



San Andrés, Islas, primero (01) de febrero Dos mil Veintitrés de 2023

Referencia	EJECUTIVO SINGULAR DE MENOR CUANTIA
Radicado	88-001-40-03-002-2020-00178-00
Demandante	BANGO POPULAR S. A
Demandado	DICSON SANCHEZ GARCIA
Auto de Sustanciación No.	0080-22

Visto el informe de Secretaría que antecede y verificado lo que allí se indica, de conformidad con lo establecido en el artículo 366 – 1º del C. G. del P., se le imparte la aprobación a la liquidación de costas efectuada por Secretaría en el presente asunto, al considerarse que no existen motivos para rehacerla.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


PABLO QUIROZ MARIANO
JUEZ

JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL
SAN ANDRÉS ISLA
En San Andrés a los 03
días del mes Febrero (2023) notificando el
auto anterior por anotación en Estado No. 002

La Secretaria